

EL PUEBLO URU CHIPAYA DEL DEPARTAMENTO DE ORURO, BOLIVIA: compleja concepción del territorio en los Andes Centrales

Por Alvaro Balderrama⁶³

Introducción

El pueblo Uru Chipaya forma parte de la nación Uru, uno de los grupos étnicos más antiguos de América del Sur, que mantiene viva su lengua y ha conservado sus costumbres, prácticas y tradiciones desde el período prehispánico hasta nuestros días.

Para ello tuvo que resistir el impacto de cambios políticos, culturales y religiosos de larga duración: desde el siglo X cuando grupos de habla aymara ocuparon la meseta intercordillerana andina conocida como “Altiplano”, pasando por la ocupación incaica del Collasuyo en el siglo XV con el consiguiente uso del quéchua como “lengua general” en la región y, siguiendo con la conquista española sobre los Andes a partir del siglo XVI, largo proceso de imposición de la religión católica, la cultura occidental y la lengua castellana en todos los territorios conquistados.

Durante la primera parte del siglo XIX se vivió el proceso de independencia y la consiguiente creación de la República. Con el nuevo orden no cesaron las presiones sobre los pueblos originarios en general, por el contrario, estos tuvieron que coexistir bajo nuevas políticas de tributación y tenencia de la tierra. Más tarde en el siglo XX los Uru Chipaya recibirían una verdadera embestida cultural a través de los medios de comunicación y el comercio internacional, con mayores efectos en la actualidad debido a la globalización y otros mecanismos de transculturación.⁶⁴

Este artículo busca mostrar al lector la particular visión y manejo que tienen los Uru Chipaya de su propio territorio: el análisis urbano muestra que por una parte, están organizados bajo la lógica del “ayllu”⁶⁵, con el cual desarrollan tareas de labranza, pesca, pastoreo y caza de aves, cuyos productos intercambian con miembros de otros ayllus bajo el sistema de “trueque”, práctica tradicional de raíces prehispánicas sin intervención de moneda. Por otra parte y de manera simultánea, habitan un poblado que se fundó en el período colonial, trazado “a regla y cordel” de acuerdo a las leyes de la corona española, pero bajo el principio de dualidad o “bi partición” propio de la cosmovisión andina.

Es así que el pueblo de Santa Ana de Chipaya se divide en dos parcialidades separadas por un eje neutral simbolizado por la plaza, iglesia y cementerio.

En este ámbito urbano realizan actividades propias de la realidad occidental: los niños asisten a la escuela mientras los padres realizan labores artesanales o comerciales, dentro de un circuito económico propio del sistema capitalista.

⁶³ Arquitecto y Licenciado en Historia. Director de la Carrera de Arquitectura de la Universidad Católica Boliviana San Pablo, Santa Cruz, Bolivia. abalderrama@ucbscz.edu.bo

⁶⁴ Término manejado en Antropología para describir el fenómeno que ocurre cuando un grupo social recibe y adopta las formas culturales que provienen de otro grupo.

⁶⁵ Grupo social andino al que se atribuye un antepasado común por vía paterna.

Las diferentes concepciones del territorio tienen correlato con diferentes tipologías de Arquitectura: en Santa Ana las viviendas son construidas con materiales industriales, mientras en los ayllus se habitan viviendas de planta circular, construidas con adobes y fibras vegetales a manera de estructura y cerramiento, además de la paja como material de cubierta.

Metodología

La metodología empleada fue de observación mediante la visita a los ayllus que componen la región Uru Chipaya, así como a la población de Santa Ana de Chipaya. Posteriormente se hizo la revisión bibliográfica para desarrollar el trabajo y hacer las consideraciones finales.

Génesis del pueblo Uru Chipaya

Se considera a los Uru como el grupo étnico más antiguo de los Andes centrales, cuyo hábitat está íntimamente relacionado con lagos, ríos o cursos de agua, lo que les asegura la sobrevivencia y les da el sobrenombre de “cultura de agua”, “hombres del agua” y similares calificativos propios de la historiografía colonial y republicana.

De acuerdo a testimonios arqueológicos, a fines del “periodo formativo” entre los años 2.500 a.C. y 1.500 a.C, tanto en el sitio Chiripa como en Wankarani se hacían tejidos con lana de camélidos y objetos de cerámica, claros signos de sedentarismo, además de las primeras obras de Arquitectura.

La cultura Wankarani dejó restos materiales en una amplia zona del Altiplano entre los 17° y 19° de latitud sur, consistentes en túmulos o montículos artificiales de tierra compactada, con abundantes fragmentos de cerámica, enterramientos, artefactos de piedra y hueso y lo más importante: cimientos de viviendas de planta circular construidas en adobe, sin restos de construcciones religiosas o ceremoniales, factor que los diferencia de sus probables opresores los tiwanakota, quienes sí dejaron abundantes testimonios de ritualidad en esta y otras zonas del Altiplano.



FIGURA 01: Viviendas Uru Chipaya de planta circular en el Ayllu Tuanta

FUENTE: Fotos del autor

El estudio de los vestigios estableció que las principales actividades de Wankarani habrían sido la agricultura de tubérculos como la papa y gramíneas asociadas a la quinua, además de la caza. También se demostró que tuvieron amplia movilización ya que “se produjeron intercambios con lugares distantes situados al norte, al este y posiblemente al sur” (BARNADAS 2002 t.II: 1175).

Debido a que los Wankarani ocuparon grandes áreas del mismo Altiplano en forma discontinua al igual que los Uru, con patrones comunes de ocupación del espacio y en el caso de los Uru Chipaya con las mismas técnicas de construcción de viviendas de planta circular, algunos autores relacionan a los Wankarani con los Uru:

El lugar donde los Uru se desarrollaron plenamente fue el actual departamento de Oruro y, probablemente fueron quienes desarrollaron la cultura conocida como Wankarani. Por su impresionante apego a un sistema de vida tradicional, han sido tachados por sus sucesivos conquistadores como hombres de una cultura menor, y los términos con que se refieren a ellos son siempre despectivos. (MEDINACELI 2006: 192).

Al relacionarlos con la cultura Wankarani, se atribuye una antigüedad de más de 3.000 años lo que los sitúa en el horizonte pre-tiwanakota.

Según el historiador Ramiro Condarco⁶⁶, los Uru fueron los primeros en dividir longitudinalmente esta parte del territorio andino en dos extensas franjas, una occidental terrestre y una oriental fluvio-lacustre que se extiende entre los lagos Titicaca y Poopó.

Por su parte, Joseph Barnadas hace alusión a la amplia documentación que desde el periodo colonial presentó a los Uru como los habitantes más primitivos, pero que “han logrado crear una cultura propia, admirablemente adaptada a su medio ambiente, explorando al máximo sus escasos recursos”. (BARNADAS 2002 T.II: 1085).

A lo largo del periodo prehispánico, los Uru y los Uru Chipaya sufrieron el asedio de los señoríos de habla aymara que surgieron tras el ocaso de Tiwanaku y que rodean su territorio: Collas, Lupacas, Pacajes, Soras, Carangas y Quillacas.

Estos pueblos habrían disputado sistemáticamente el territorio, obligando a los Uru a refugiarse en los totorales⁶⁷ del Titicaca y Poopó, lagos unidos por el río Desaguadero, mientras que los Uru Chipaya fueron confinados a una extensa planicie al norte del lago Coipasa y dividida por el río Lauca, a una altitud de 3.692 msnm con clima frío cuya temperatura media de 9°C desciende hasta -5°C en el mes más frío. El centro poblado más importante se ubica a los 19°01' latitud sur y 68°10' longitud oeste.

Esta pampa salitrosa constituye el hábitat del pueblo Uru Chipaya, actual provincia Sabaya (antes Atahuallpa) del departamento de Oruro; se trata de la unidad fisiográfica situada en medio de las cordilleras Occidental y Oriental, que conforma una enorme cuenca originada por la fracturación en bloques a causa del movimiento de placas tectónicas durante la era Cenozoica.

El paisaje está dominado por pampas arenosas, surcadas constantemente por vientos que conforman extensas dunas donde solo crece la paja brava. La salinidad del suelo va aumentando a medida que se acerca al lago Poopó y al Salar de Coipasa. Es una de las zonas más áridas del país con precipitaciones de menos de 100 mm por año y por temporadas sin ninguna lluvia (MONTES DE OCA 1989:65).

Estas condiciones climáticas extremas de bajas temperaturas y escasa humedad, dificultan aún más la vida de los Uru Chipaya, quienes se dedicaron por siglos a labores de agricultura, desarrollando un sistema de agunas y canales que captan las aguas del río Lauca para desalinizar la tierra y destinarla al cultivo de papa y quinua.

⁶⁶ Miembro de la Academia Boliviana de la Historia y Premio de Cultura 2004, publicó el Atlas Histórico de Bolivia en 1985.

⁶⁷ Bancos formados por la planta herbácea perenne acuática de la familia de las ciperáceas (Schoenoplectus californicus).

Pero estas labores no se realizan en solitario, los Uru Chipaya como los demás pueblos andinos, ocupan el territorio de acuerdo al sistema de "ayllu", institución de reparto de tierras por unidades familiares, con determinada extensión de superficie de producción agrícola, generalmente trabajada por el sistema de ayuda mutua entre miembros de los demás ayllus; los Uru Chipaya se caracterizan además por tener viviendas de planta circular construidas en adobe.



FIGURA 02: Iglesia de Chipaya y mujer del Ayllu Taxata
FUENTE: Fotos del autor

Los Uru además son expertos en el manejo del agua, son pescadores, navegantes y maestros en el uso de la totora, "con la que construyen no solamente balsas sino también islas artificiales y aún su vestimenta" (MEDINACELI 2006:192).

En general los Uru creen ser un resto de los más antiguos habitantes de la tierra, estando sus ritos muy relacionados con la pesca; los Uru Chipaya construyen pequeños montículos donde viven los espíritus protectores, para quienes hacen ofrendas propias del mundo andino, en estos túmulos y de forma anual, los miembros de ambas parcialidades colocan ofrendas, para asegurar la protección de los guardianes de su pueblo.

Con esas técnicas de producción, su particular modo de habitar y sus creencias, tanto los Uru como los Uru Chipaya ejercieron el dominio de su territorio, resistiendo el asedio de los aymara hablantes, sea mediante la fuerza o a través de imposiciones culturales como el uso del Aymara como idioma predominante en toda la región.

Al respecto Therese Bouysse cita al lingüista Torero quien aseveraba que, el "Puquina" fue la "lengua general que los Uru habrían adoptado en la época de Tiwanaku" (BOUYSSSE CASSAGNE 1991:63). De esta manera ambos grupos lograron mantener viva su lengua hasta nuestros días: el Puquina es hablado todavía por los Uru, mientras que el Uru Chipaya es hablado en la zona del salar de Copiasa y el río Lauca.

En cuanto al periodo incaico, los cronistas recogieron la historia de la invasión que éstos protagonizaron sobre el Collao, una de las cuatro regiones que componían el territorio de Tahuantinsuyo. En cumplimiento de los principios de bi partición del mundo andino, el Collasuyo junto con el Contisuyo formaban parte de la mitad llamada Urinsaya, mientras que el Antisuyo y el Chinchaysuyo formaban la otra mitad llamada Aransaya.

A su vez, el Collasuyo estaba dividido en dos parcialidades con referencia al eje central ocupado por los Uru y compuesto por los lagos Titicaca y Poopó conectados por el río Desaguadero: Urcosuyo al occidente y Umasuyo al oriente.

Dentro de este escenario, a partir de 1438 el inca Pachacuti dirigió las escaramuzas para someter al líder Colla, haciéndolo prisionero y tomando posesión de Hatun Colla para con este

evento, tener control del territorio del Collao en el cual se encontraban los Uru y los Uru Chipaya.

El régimen inca tomó posesión del territorio e hizo patente su dominio al imponer su presencia en los lugares ancestrales de peregrinación de los Uru, ubicados en el lago Titicaca y sus islas. Allí es donde según demuestra Therese Bouysse, los santuarios incaicos “se superponen a los santuarios de los Uru y los Puquina” (BOUYSSSE CASSAGNE 1991:80)

Pero el dominio incaico no solo fue territorial e ideológico, sino que también hizo amplia difusión del idioma Quechua. En este ámbito no pudo desplazar al Aymara hablado por los señoríos de tierras altas, ni al Puquina hablado por los Uru, más bien estos idiomas fueron aprovechados por los conquistadores incaicos, quienes los aceptaron como lenguas generales utilizadas por los curacas o caciques locales, debido a su gran difusión entre los habitantes de la región.

Los Uru Chipaya en el periodo colonial

Se considera que en 1535 terminó el periodo prehispánico para habitantes del Altiplano central, con la llegada de los primeros conquistadores españoles que cruzaron el río Desaguadero. Con esta acción la corona española inició la conquista de esta región, aplicando durante siglos rígidas políticas de evangelización, extirpación de idolatrías e imposición del castellano como lengua única, entre otras medidas que buscaban convertir a los pueblos originarios al catolicismo e incorporarlos a una economía regida por el Estado colonial.

Las medidas adoptadas por la corona marcaron profundas huellas y transformaciones en los pueblos originarios de la América hispana en general, siendo una de ellas la Ley de “Reducciones de indios”, sistema administrativo que obligaba a los indígenas, en este caso a los Uru y a los Uru Chipaya, a construir y habitar nuevas poblaciones organizadas según el modelo castellano.

De acuerdo a lo establecido en las llamadas “Leyes de Indias” se trazaban las calles en forma perpendicular situando en el centro la Plaza de Armas, donde se encontraban las autoridades locales y religiosas; en segundo orden se repartían solares para los vecinos notables según la jerarquía social.

Con la llegada del nuevo orden colonial, los Uru Chipaya no pudieron escapar a la política de “ordenamiento y control” impuesta por la corona, por lo que de acuerdo a ley dieron forma al pueblo de Santa Ana de Chipaya, nombre que combinó la religión católica con la tradición local. Los pobladores asumieron las nuevas leyes con dos salvedades:

Por una parte mantuvieron el ayllu con sus viviendas tradicionales de planta circular y, por otra parte trazaron el pueblo bajo el principio de bi partición espacial, en la cual dos partes se complementan a través de un eje imaginario (taipy) que divide lo alto de lo bajo, lo claro de lo oscuro, lo superior de lo inferior, etc; en un ámbito que parte de lo imaginario pero que se materializa en las fiestas, en los rituales, e incluso en la forma urbana, el mantenimiento del orden y otros elementos que componen la vida del pueblo.

Es así que Santa Ana de Chipaya se conformó en dos mitades: Tuanta y Taxata. En medio de ellas existe una zona neutral conformada por el templo y el cementerio, cada mitad que tiene su propia capilla, se considera independiente y antagónica en relación a la otra, sin más vínculos que la celebración de las fiestas comunes. (BARNADAS T.II 2012:1085).

Otra forma de conocer el pasado de este pueblo es la de revisar el censo colonial o “visita”, mecanismo utilizado para sistematizar el cobro del tributo indígena, para lo cual se recogía información de todas las comunidades o “pueblos reducidos” con fines contables.

De acuerdo a esto, la “Tasa de la visita general de Francisco de Toledo” realizada entre 1570 y 1575 hace una relación de los “Indios Huros (Uru)”:

Los indios de la provincia de Paria que la propiedad está en la Corona Real y en los tributos de ella tienen situación las personas que abajo irán declaradas por ejecutoria Real Consejo de Indias hallóse por la visita general de estos reinos que había en la dicha provincia el año de 1573: 3801 indios indios tributarios los 420 soras y 823 casayas soras y 2558 huros (3801 indios). (VISITA GENERAL DE FRANCISCO DE TOLEDO publicada en 1975: 15).

El mismo documento menciona a los “Huros (Uru) de Challacollo y detalla las cantidades que aportan en plata y en hechuras de ropa.



FIGURA 03: Viviendas en Challacollo

FUENTE: Foto del autor



FIGURA 04: Salar de Coipasa

FUENTE: Foto del autor

Los resultados de las visitas tenían entre otros fines la aplicación de otra institución colonial, también creada por el virrey español Francisco de Toledo: la “mita” o trabajo de régimen obligatorio, la cual fue adaptada a partir de una práctica de servicio personal propia del incario.

El principal destino de los indios que cumplían con la mita era Potosí, donde eran obligados a trabajar en la extracción minera del cerro del mismo nombre. La mina requería al menos 4.500 mineros cada año para operar, por lo que Toledo estableció tres turnos diarios para hacer una extracción intensiva.

Para reunir a toda esta fuerza de trabajadores se reclutó a hombres de 16 provincias que tenían clima frío y condiciones geográficas similares a Potosí, entre los cuales estaban los grupos étnicos del Altiplano.

A través de documentos de las crónicas se puede inferir que el pueblo Uru formaba parte de los contingentes de mano de obra que eran obligados a servir en la mita, ya que entre las provincias obligadas estaban Chicuito, Carangas y Paria, en las cuales habitaban Uru y Uru Chipayas. Según explica Teresa Gisbert, “Muchos viajaban con su familia lo que significaba una movilización anual de casi 50.000 indígenas” (GISBERT 1990: 13).

Esta autora cita al cronista Ocaña describiendo el año 1601 las viviendas de las diferentes parroquias de Potosí habitadas por tributarios en calidad de trabajadores temporales provenientes del Altiplano: “Son las casas de los indios como pocilgas..., unas piedras puestas por la mayor parte en redondo con un poco de barro y por la parte de arriba con paja, y tan bajas que apenas se

puede estar de pie”. En opinión de Teresa Gisbert “las casas eran muy parecidas a las que se pueden ver hoy en Chipaya, Cañaviri y otros pueblos” (GISBERT 1990: 14).

Como se puede ver los Uru Chipaya estuvieron en medio de procesos de explotación de recursos naturales bajo condiciones de explotación extrema, manteniendo intacta su identidad.

El idioma de los Uru no perdió fuerza durante el periodo colonial, al contrario durante el mandato del virrey Toledo, se consideraron como lenguas generales o de uso general para el virreinato del Perú el Quechua, el Aymara, el Puquina y el Mochica.

Periodo republicano y situación actual

Los Uru y los Uru Chipaya mostraron resistencia a los cambios culturales y se incorporaron al nuevo régimen de República en el siglo XIX, período en que diferentes medidas políticas afectaron a la propiedad comunal y el sistema de haciendas, tales como la ley de exvinculación de 1874 y la resistencia indígena, la formación de sindicatos agrarios y otras acciones que en medio de continua explotación al indígena, llevaron a la revolución de 1952 y posterior Reforma Agraria. Posteriormente el régimen de la tierra se vio afectado con nuevas leyes: en 1996 Ley INRA y en los últimos años la Ley 3545 de Reconducción Comunitaria de la Reforma Agraria.

Otro factor determinante en la formación de valores culturales y conservación de la identidad pasa por las políticas de educación, que afecta a todos los grupos sociales del país y entre ellos a los Uru Chipaya.

Una revisión de las diferentes políticas aplicadas en educación es indicador de las múltiples corrientes que llegaron al área rural y entre ellas a la comunidad Uru Chipaya: Ley de Libre Enseñanza, Estatuto de Educación indígena, Escuelas indígenas rurales, Código de Educación, y otros que a pesar de reconocer la diversidad étnica, cultural y geográfica, buscan “lograr la castellanización y alfabetización de las grandes mayorías”.

Nuevos cambios llegaron con la Ley de Reforma educativa de 1994, además de la Ley de educación Avelino Siñani Elizardo Pérez, en actual vigencia.

Los Uru se encuentran hoy distribuidos en forma discontinua entre tres países, ocupando diferentes departamentos, provincias y municipios:

- Uru Chipaya: ubicados en el departamento Oruro, Bolivia.
- Uru Murato: en las comunidades Villañeque, Llapallapani y Puñaca Tinta Maria del Lago Poopó, Bolivia.
- Uru Iruhito: se encuentran en el departamento La Paz, Bolivia.
- Uru Chulluni: en el departamento de Puno, Perú.

Además existen grupos de población Uru en el norte de Chile, producto de la migración por motivos laborales hacia Arica e Iquique; ellos se siguen identificando como parte de la nación Uru.

La Constitución Política del Estado boliviano reconoce en su Artículo 2, la existencia pre colonial de treinta y ocho naciones (entre ellas la nación Uru) y pueblos indígena originario campesinos y su dominio ancestral sobre sus territorios, además “garantiza su libre determinación en el marco de la unidad del Estado, que consiste en su derecho a la

autonomía, al autogobierno, a su cultura, al reconocimiento de sus instituciones y a la consolidación de sus entidades territoriales” (CPE BOLIVIA, 2009).

A la vez en su Artículo 3 reconoce a los pueblos indígena originario campesinos, compuestos por treinta y cuatro colectividades humanas (entre ellos los Uru), quienes “comparten identidad cultural, idioma, tradición histórica, instituciones, territorialidad rural y cosmovisión, cuya existencia es anterior a la invasión colonial española” (CPE BOLIVIA, 2009).

Finalmente este mosaico de “bolivianos y bolivianas”, naciones y pueblos indígena originario campesinos, comunidades interculturales y afro bolivianas, constituyen en conjunto la Nación Boliviana, regida por las leyes del “Estado Plurinacional de Bolivia” (CPE BOLIVIA, 2009).

El Estado reconoció al Municipio Indígena Originario Uru Chipaya mediante Ley en 1983. Esto demuestra que solo en las últimas tres décadas recibe recursos del Tesoro General de la Nación, después de varios siglos de ser marginados y olvidados en las esferas del Estado.

Un estudio del Antropólogo brasileño Darcy Ribeiro ayuda a comprender aún más el largo devenir del pueblo Uru, al distinguir cuatro grandes configuraciones histórico culturales de los pueblos no europeos del mundo moderno, que son los “pueblos nuevos”, los “pueblos trasplantados”, los “pueblos emergentes” y los “pueblos testimonio”.

Entre estos últimos se puede incluir a los Uru, a pesar que el autor no cita nombres de los diferentes pueblos testimonio, los describe de esta manera:

Sobrevivientes de las altas civilizaciones autónomas que sufrieron el impacto de la expansión europea, son el producto de la acción traumatizante de aquella expansión, y de los esfuerzos posteriores de la autoconstrucción étnica como sociedades nacionales modernas. (RIBEIRO 1975:13).

En opinión de este mismo autor, a pesar que estos pueblos formaron diferentes países a través de las guerras de independencia, nunca volvieron a ser lo mismo que antes debido a que habrían sufrido profundas trasfiguraciones, tanto por la unión de dos tradiciones culturales como por su esfuerzo de adaptarse a las nuevas condiciones políticas, sociales y culturales del mundo occidental, como integrantes subalternos de un sistema económico de ámbito mundial que vivió los cambios de la revolución mercantil y la revolución industrial.

Consideraciones finales

Hablar de los Uru Chipaya es hablar de un pueblo que ha sufrido todo tipo de presiones étnico-culturales a lo largo de su historia, con apego a prácticas ancestrales de sobrevivencia y procura de alimentos, como el manejo del agua y la desalinización de la tierra para el cultivo de quinua, papa y otros productos del Altiplano; así logran extraer beneficios a sus áridas tierras, al río y al salar. Los Uru Chipaya se dedican además a la crianza de camélidos, al comercio y a las artesanías.

Los cambios estructurales vividos los últimos cincuenta años en el país, estuvieron acompañados por el impacto de avances tecnológicos, la expansión de los medios de comunicación, las carreteras de alcance internacional, la expansión del comercio y otros elementos que en muchas zonas debilitaron e incluso dieron fin con lenguas originarias y tradiciones culturales.

Sin embargo para los Uru Chipaya estos cambios solo sirvieron para reforzar su identidad en una lucha continua por mantener sus orígenes y tradiciones, tanto intangibles como plasmadas en lo físico, como se ve en el Urbanismo y la Arquitectura.

El territorio Uru ha sido afectado a lo largo de su historia y se considera como una de las naciones “más cercenadas” con la aparición de los Estados en América del Sur y en particular por el Estado boliviano (Muñoz 2014).

Según el último censo la nación Uru tiene una población de 2.383 habitantes, cuya sobrevivencia se torna más sombría al depender de las aguas del río Lauca, que debido a fenómenos de orden global muestra caudales cada vez menores.

Referencias

BARNADAS, Josep M. *Diccionario Histórico de Bolivia*. Sucre, Bolivia: Grupo de Estudios Históricos, 2012. 2 Tomos 2.300p.

BOUYSE CASAGNE, Therese. “El Lago Titicaca y la historia de los grupos étnicos, apuntes en la larga duración”. En: HISTORIA Y CULTURA No. 20. Sociedad Boliviana de Historia. Don Bosco. La Paz, 1991.

CHIAPPE, Cynthia: “Personajes prehispánicos”. En: HISTORIA DE BOLIVIA – PERIODO PREHISPÁNICO. La Paz, Bolivia: Fundación Cultural del Banco Central, 2006. 358 p.

CONDARCO MORALES, Ramiro. *ATLAS HISTORICO DE BOLIVIA*. Imprenta San Jose, La PAZ, 1985. 63 p.

COOK, Noble David y otros. *Tasa General de la Visita de Francisco de Toledo*. Universidad Nacional de San Marcos. Lima, 1975. 340 p.

GISBERT, TERESA. *Potosí, catalogación de su patrimonio urbano y arquitectónico*. Instituto Nacional de Patrimonio Artístico y Artes Visuales. Instituto Boliviano de Cultura. La Paz. 249 p.

MEDINACELI, Ximena. *Turco Marka, hombres, dioses y paisaje en la historia de un pueblo orureño*. La Paz. Instituto de Estudios Bolivianos, 2013. 285 p.

MEDINACELI, Ximena. “Pueblos originarios de ayer y hoy”. En: HISTORIA DE BOLIVIA – PERIODO PREHISPÁNICO. La Paz, Bolivia: Fundación Cultural del Banco Central, 2006. 358 p.

MESA, José y Teresa GISBERT. *Arquitectura Andina Historia y Análisis*. La Paz. Colección Arzans y Vela, 1985. 375 p.

MONTES DE OCA, Ismael. *Geografía y Recursos Naturales de Bolivia*. La Paz. Academia Nacional de Ciencias de Bolivia, 1989. 574 p.

MUÑOZ CARDOZO, Evangelio y LAZARO MOLLO, Germán. *El pueblo Uru Chipaya, un pueblo milenario en la historia y el presente*. Cochabamba. FUNPROEIB Andes, 2014. 70p.

RIBEIRO, Darcy. “Introducción” En: AMERICA LATINA EN SU ARQUITECTURA. Siglo XXI Editores. Bogotá, 1985. 316p.